

Riohacha, 15 de octubre de 2024



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Señora
MARGARITA FUENTES SILE
Calle 15A N° 8 – 60 APTO 1
Teléfono: 3023863783
Riohacha

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica el acto administrativo y/o resolución No. 2100-2024-005961 expedida el día 30 de septiembre de 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la empresa

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por la Jefe de Atención a Usuarios, y contra el mismo no procede recurso alguno.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

2100-2024-005961

Riohacha, 30 de septiembre 2024

Señora
MARGARITA ROSALBA FUENTES
Calle 15A No. 8-60 Apto 1
Teléfono: 3023863783
Riohacha

Suscripción: 15000614

Asunto: Aplicación Saldo a Favor

Estimada señora Margarita

Atendiendo petición recibida en oficinas de atención a usuarios el día 17 de septiembre de 2024, radicada con el número Vil-000231, relacionada con la aplicación de saldo a favor reflejado en el servicio FNB-Brilla con la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la calle 15A No. 8 – 60 Apto 1 del distrito de Riohacha, nos permitimos informarle lo siguiente:

GASGUAJIRA S.A., E.S.P., aplicó el saldo a favor que se reflejaba en el servicio FNB-Brilla por valor de \$45.932 por lo que, fue aplicado al diferido de revisión periódica por valor de \$115.114, quedando saldo pendiente por pagar en el servicio de gas natural del citado inmueble por valor de \$69.182 en. Los días 25 y 26 de septiembre de 2024, se recibieron pagos por valor de \$70.673 correspondientes a la facturación del mes de septiembre de 2024 por valor de \$2.490 y diferido del concepto revisión periódica quinquenal por valor de \$68.183 quedando así a paz y salvo hasta la facturación del mes de septiembre de 2024 y con los diferidos del servicio de gas natural.

Nuestras oficinas de atención a usuarios continúan a su disposición cuando considere oportuno, además cuenta con canales no presenciales a través de la página www.gasesdelaguajira.com y del call center marcando al número 164, desde la comodidad de su hogar. Autorice en sus escritos, la notificación de su respuesta a través de correo electrónico, sin desplazamientos y sin costo de transporte.

Atentamente,

ROSELIS AREIZA MEJIA
Jefe Atención a Usuarios
Elibeth C./80



2224859470
RIOHACHA



2224859470

DOCUMENTO
UNITARIO

LA GUAJIRA F.P: CRE

No. Remisión Guía Retorno Sobreporte B. Seguridad

rs1 NOTIFICACION 24-005961 PESO: 1.00 Kg VOL: -- T.E: NORMAL M.T: Terrestre

EMITENTE:
GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

Total PZ 1 Vr. A Cobrar \$ 0

RIOHACHA - LA GUAJIRA
TEL: 7270300

0330 62 A01 A03
M1 Zona Carga M1 Zona Documento



Vr. A Cobrar \$ 0

DIR: CALLE 15 A N. 8- 60 APTO 1
Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

RAD No.: _____

SUSCRIPCION CONTRATO: _____

FECHA: 21 OCT 2024 HORA: 3:05 pm

Gases De La Guajira
RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION
RECIBIDA PASA A ATENCION

Fecha Entrega: ___/___/___ *Gisela*

DESTINATARIO: MARGARITA FUEBTES
CALLE
I.I./NIT:
TEL: 3023863783
DIR: CALLE 15 A N. 8- 60 APTO 1

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020
DG-CL-IDM-F-139 VI

servientrega		2224859470	
Cod. Operativo	0330	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	MO	Zona Documento	MO
DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DIRECCION ERRADA		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: CRA 15 14C-33			
C.P: 440001321		Tel: 7270300	
Observaciones: SE PROCEDE A LA DEVOLUCION AL REMITENTE YA QUE LA DIRECCION ESTA ERRADA Y NO SE PUDO TENER COMUNICACION CON EL CLIENTE			
Usuario y ciudad de Conf: mendora (RIOHACHA)		Fecha Conf.: 10/19/2024	

BO-MECE-MLG-CRD-F-37